La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Oriental Siglo XXI

Bucaramanga - Santander

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal de Bucaramanga, según Resolución No. 17747 del 05 de Diciembre de 2000 y Autorizado según Resolución 2503 del 28 de Octubre de 2021

Confiere a:

Jaime Enrrique Navarro González

Identificado con C.C. No. 1.098.673.311 Expedida en BUCARAMANGA - SDER

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P. E. I. del Colegio.

Rector

Secretaria

IELOY F PEREZ C

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 02 Folio No. 12 Diploma No. 26

Dado en Bucaramanga, a los 01 días del mes de JULIO del año 2023

No requiere registro, según Decreto 921 del 06 de Mayo de 1994

Colegio Oriental Siglo XXI

Bucaramanga – Santander

DANE: 368001006441 | **INSCRIPCION S.E. 063**

Acta Individual de Grado

En la ciudad de Bucaramanga, el día primero (01) del mes de julio del año 2023, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado , los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO ORIENTAL SIGLO XXI** institución reconocida oficialmente según Resolución N° 17747 del 05 de diciembre del año 2000 y modificada mediante Resolución 2503 del 28 de octubre del año 2021 de la SECRETARIA DE EDUCACION DE BUCARAMANGA en el nivel de Educación Media Académica y autorizada para otorgar el título de BACHILLER en la modalidad ACADEMICA. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, y se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

NAVARRO GONZALEZ JAIME ENRRIQUE
C.C. 1098673311 BUCARAMANGA - SANTANDER

Es fiel copia tomada del Acta original general N° **069** de fecha primero (01) de julio de 2023 que consta de 38 estudiantes y comienza con el nombre de **ARDILA QUIROZ BLEDYS** y se cierra con el nombre de **YANCE VARGAS YANEDIS,** firmada por **Néstor Leonardo Macías Chaparro** (Rector) y **Leidy Fuensanta Pérez Carrillo** (secretaria).

Dado en Bucaramanga, el primer (01) día del mes de julio de 2023.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento de los ordenado en los Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995 de la presidencia de la República.

NESTOR LEONARDO MACIA CHAPARRO
Rector
C.C. 91.493.119 de Bucaramanga

LEIDY F PEREZ C.

LEIDY FUENSANTA PEREZ CARRILLO
secretaria
C.C. 1.098.642.951 de Bucaramanga